

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

2852 *Licitación del Consell de Mallorca relativo al expediente de contratación del suministro de vestuario para el personal del departamento de Medio Ambiente (expediente nº 03/17), mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

La Consejera Ejecutiva de Medio Ambiente del Consell de Mallorca, en fecha 20 de marzo de 2017, acordó aprobar el expediente de contratación (incluyendo el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) del suministro de vestuario para el personal del departamento de Medio Ambiente del Consell de Mallorca de acuerdo con las siguiente división en lotes; Lote 1: vestuario, Lote 2: calzado (expediente nº 03/2017), mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

La presente licitación se anuncia de acuerdo con las siguientes condiciones:

1º.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consell de Mallorca.
- b) Dependencia donde se tramita el expediente: Secretaria Técnica del Departamento de Medio Ambiente.

2º.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro del vestuario (uniformidad y ropa de trabajo) de determinado personal adscrito al departamento de Medio Ambiente de conformidad con el catálogo correspondiente aprobado en fecha 7 de abril de 2014 por la Consejera Ejecutiva de Hacienda y Función Pública. De acuerdo con la división de los siguientes lotes: Lote 1: vestuario (anexo I del Pliego de prescripciones técnicas) Lote 2: calzado (anexo I del Pliego de prescripciones técnicas).
- b) División por lotes: Si (anexo I del Pliego de prescripciones técnicas)
 - Lote 1: vestuario
 - Lote 2: calzado
- c) Duración del contrato: Dos (2) años. El contrato empezará el día siguiente al de su formalización.

3º.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.

4º. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 89.791,70 euros, IVA 21%: 18.856,22 euros, Importe total: 108.647,92 euros.

5º.- Garantías:

- a) Garantía provisional: no.
- b) Garantía definitiva: ya que la cuantía del contrato se fija en función de los precios unitarios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, será de un 5% del presupuesto base de licitación sin el IVA, es decir, cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve euros, con cincuenta y nueve céntimos (4.489,59 €).

6º.- Obtención de documentación e información:

www.conselldemallorca.net (perfil del contratante).
Consell Insular de Mallorca, Departamento de Medio Ambiente (Secretaria Técnica)
C/ General Riera, 111 (Llar de la Joventut), 07010 Palma.
Teléfono: 971-007701 971-173886.
Fax: 971-173617.
E-mail: lsanchez@conselldemallorca.net, lferrer@conselldemallorca.net.
Fecha límite para la obtención de documentación e información: quince (15) días naturales, a contar a partir del día siguiente de la



publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB); no obstante, si el último día del plazo fuera inhábil (incluyendo los sábados), éste se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

7º.- Requisitos específicos del contratista: los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8º.- Condiciones especiales de ejecución del contrato: No hay.

9º.- Presentación de las ofertas:

Se tiene que presentar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La documentación se tiene que presentar en la forma prevista en su punto 13.

La documentación debe incluirse en dos sobres (sobre nº 1: documentación general; sobre nº 2: proposición económica).

Fecha límite de presentación: 14'00 horas del quinceavo día natural a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB; no obstante, si el último día del plazo fuera inhábil (incluyendo los sábados), éste se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: en el registro general del Consell de Mallorca (C/ General Riera, 111; Llar de la Joventut; 07010 Palma).

10º.- Apertura de las ofertas:

Las sesiones de la Mesa de Contratación se llevarán a cabo en la sede del Consell de Mallorca ubicada en la calle Palau Reial, nº 1, 07001 de Palma.

La Mesa de apertura de la documentación general se hará en sesión no pública.

La Mesa de apertura de las ofertas económicas se hará en sesión pública, la fecha de la cual se publicará en el Perfil del Contratante y se comunicará a los licitadores mediante fax o correo electrónico.

11º.- Importe máximo de gastos de publicidad: mil doscientos euros (1.200,00 €).

Simultáneamente a la presente licitación se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares durante un plazo de diez (10) días naturales, a contar a partir del día siguiente de publicar el anuncio en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones. Si dentro del plazo mencionado se producen reclamaciones contra el pliego se suspenderá la licitación así como el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará el resto del plazo que quede a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones (artículo 188, apartado 3º, de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares).

Palma, 21 de marzo de 2016

El Jefe de Sección de la Secretaría Técnica de Medio Ambiente,
por delegación de la Secretaría General
(Decreto de 21 de septiembre de 2016; BOIB nº 124, de 29 de septiembre de 2016)
Lluís Sánchez Llabrés

